



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



ALERTAN POR ACCIDENTES

Piden vecinos liberar Avenida Las Granjas

DANA ESTRADA

17 feb

CORTESÍA X @OVIACDMX

Acusan que vehículos de carga y particulares utilizan esa vialidad como estacionamiento

Vecinos de la alcaldía Azcapotzalco y la organización civil Justicia para Todos exigen a las autoridades locales la liberación de Avenida Las Granjas que desde hace años ha sido ocupada como estacionamiento de camiones, tráileres y autos particulares, provocando accidentes.

Evelyn Sánchez, directora de Justicia para Todos y habitante de la zona, explicó que desde 2023 la comunidad ha solicitado a la alcaldía que retire todos los vehículos aparcados sobre la vía, desde la Arena Ciudad de México hasta la Glorieta Camarones, es decir 3.3 kilómetros de esta vialidad. Sin embargo, su petición no ha sido atendida.

Sánchez aseguró que esto ha provocado puntos ciegos a lo largo de la avenida, dificultando los cruces peatonales y provocando accidentes. Uno de los primeros se registró el 20 de octubre de 2023, cuando un ciclista fue atropellado por un trailer en la intersección San Sebastián y Avenida Las Granjas.



Oficiales realizan operativos en la Avenida Las Granjas, a la altura de la Arena Cdmx

El segundo incidente ocurrió el 9 de junio de 2024, cuando un motociclista que circulaba por la avenida fue embestido por un automóvil. Un día después, en la esquina con Calzada Santo Tomás, una persona murió al ser atropellada mientras cruzaba la avenida.

“A lo largo de esa avenida en ambos sentidos tenemos ese problema. Desde hace dos años hemos tenido la problemática de bastantes atropellamientos. Precisamente porque esos vehículos, al

estar ahí estacionados, generan un punto ciego, tanto para los peatones, motociclistas, ciclistas como para el conductor”, detalló Sánchez.

Ante la inacción de la alcaldía, la activista explicó que habitantes de las colonias Santa Bárbara y Un hogar para cada trabajador tuvieron un acercamiento con la Subsecretaría de Tránsito de la Cdmx, que en los primeros días de enero retiró placas y algunos vehículos estacionados.

“Hicimos contacto con el Jefe Anubis



05 FEB 2025

Página

17

Sección

URJ

Fecha



**EVELYN
SANCHEZ**
VECINA

**“Mucha parte de la
ciudadanía tiene mal
entendido el tema del
estacionamiento, creen que
es un derecho y no lo es”**

(de tránsito) y le hicimos la petición de recuperar el espacio de la unidad de las granjas para evitar los hechos de tránsito que han generado, por lo menos, la pérdida de tres vidas. Entonces, se hizo un primer dispositivo hace un mes. Se retiraron plataformas de la avenida, se retiraron trailers, se llevaron al depósito vehicular, se hicieron apercibimientos, se realizaron sanciones”, dijo Sánchez.

Sin embargo, estas acciones causaron malestar entre algunos habitantes, quienes estacionan sus automóviles en la avenida, por lo que días después comenzaron a instalar alarmas vecinales para avisar cuando los policías de tránsito llegaran a la zona.

“Estimados vecinos y comerciantes de avenida Las Granjas, de Aquiles Elorduy a Salónica (...) ya no quieren permitir el que nos estacionamos sobre la avenida y están comenzando a retirar arbitrariamente las placas de los vehículos estacionados. Los vecinos ya se están organizando para poner alarmas y cuando vean que empiezan a quitar placas sonar la alarma”, informaron mediante volantes. Las cotizaciones por cada alarma y controles ascienden a tres mil 800 pesos.

La semana pasada, la Subsecretaría de Tránsito ejecutó un segundo operativo; sin embargo, algunas alarmas ya estaban en funcionamiento, por lo que vecinos y comerciantes quitaron sus vehículos.



Construirá Álvaro Obregón espacios seguros en escuelas

La alcaldía Álvaro Obregón trabaja de forma coordinada con las autoridades escolares para crear entornos seguros, que beneficien a estudiantes, maestros, personal académico, administrativo y padres de familia,

indicó el titular de la demarcación, Javier López Casarín.

“En Álvaro Obregón tenemos más de 75 mil alumnos, nuestra responsabilidad como autoridad local es apoyarlos en su desarrollo pleno, y parte fun-

damental es la seguridad, por ello estamos laborando en la creación de senderos seguros”, mencionó el edil.

“Eventos como éste nos dan la oportunidad de conocer, de primera mano, las necesidades que tienen en sus instituciones educativas. Propongo que sea un ejercicio permanente”, agregó.

El alcalde presentó a los integrantes de su gabinete, quienes se pusieron a disposición de las autoridades escolares para la atención de problemas de distinto tipo. (Jorge Aguilar)



El alcalde se reunió con directivos de escuelas asentadas en ÁO.



EN PREDIO LA LOMITA QUE FUE INCENDIADO PARA SU DESALOJO

PIDE UN ASENTAMIENTO APOYO DE AUTORIDADES

A casi dos años, los habitantes solicitan infraestructura urbana para vivienda popular en lugar de un proyecto inmobiliario

10cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Para los habitantes del llamado Predio La Lomita en la colonia Tlapechico de la alcaldía Álvaro Obregón, se ha convertido en un riesgo seguir habitando el asentamiento irregular, señalan que el terreno está en la mira de empresarios del sector inmobiliario, por lo que solicitan al gobierno capitalino el apoyo para que se construya infraestructura urbana que les permita tener una vivienda digna.

Durante las últimas semanas los habitantes del predio La Lomita hicieron varios llamados a las autoridades de la alcaldía y del gobierno central para que sean atendidas sus peticiones, pues no se les volteó a ver desde 2022, cuando fueron identificados que trabajadores del gobierno de la entonces alcaldesa de la demarcación, Lía Limón, provocaron un incendio para iniciar



Acusan que no se les ha volteado a ver desde 2022

un desalojo.

La organización Familias Unidas Procali han dado a conocer que el predio de La Lomita tiene uso de suelo de tipo corporativo, es decir, el mencionado terreno fue destinado desde hace más de una década para la construcción de edificios, igual que en la zona alejada de Santa Fe.

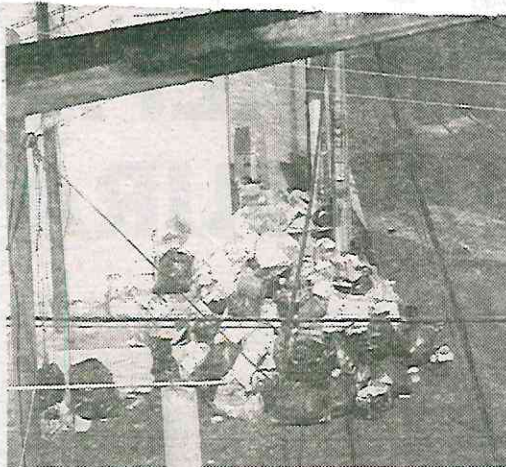
Solo se dejó un polígono de la barranca como Área de Va-

IPDP

Hay investigaciones donde habitar predios irregulares representan un riesgo

lor Ambiental (AVA), donde habitan varias familias, que según indican han realizado varios trabajos de reforestación que no han realizado gobiernos anteriores.

El colectivo con habitantes en la zona de barrancas de la alcaldía Álvaro Obregón insiste en la construcción de un desarrollo de vivienda popular como ha ocurrido en otros puntos de la capital.



Representa un peligro para los vecinos

TRAS FESTEJOS POR LA CANDELARIA

Deja feria en AO pilas de basura

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Vecinos de la calle López Villalobos y Marco Polo, en la alcaldía Álvaro Obregón, sufrieron los estragos que generó el paso de la feria anual, que se tradujo en pilas de basura dejadas por los comerciantes que participaron en el evento.

La feria enmarca los festejos que hace la Parroquia de Nuestra Señora de San Juan de Los Lagos —ubicada en la misma calle— por

CALLE

En un recorrido realizado por Diario Basta, se pudo constatar que hay montones de basura en la vía pública

el Día de la Candelaria, es decir, el pasado 2 de febrero.

La feria se encuentra puesta año tras año sobre los 250 metros que comprende la calle López Villalobos, donde se instalan toda clase de juegos mecánicos, además de puestos de alimentos que ofertan desde hamburguesas hasta alitas adobadas, pasando por las bebidas, y juegos de destreza como canicas y tiro al blanco.

Durante el fin de semana que dura instalada, la feria genera basura en cantidades tales que los comerciantes prefieren dejar botadas en las orillas de la calle, obstaculizando el paso y representando un riesgo de salud de quienes habitan el lugar.

Ante esto, los vecinos de la zona mostraron su molestia porque, afirman, cada año es la misma situación. “Dejaron mucha basura los de la feria, además se juntó con el tianguis del domingo”, dijo una vecina.

VECINOS

Los habitantes de la zona no terminan de acostumbrarse a pesar de que la feria lleva, por lo menos, 20 años de instalarse en el mismo sitio



TEMEN QUE SE HAGA MAL USO DE SU INFORMACIÓN

Usuarios de la Alberca Olímpica piden indagar desaparición de base de datos

Concesionaria de los servicios en el inmueble se retiró y se la llevó// Desconocen el nombre de esa empresa y de la entrante

ELBA MÓNICA BRAVO *zelcap*

Usuarios de la Alberca Olímpica Francisco Márquez, ubicada en avenida División del Norte y Circuito Interior Río Churubusco, en la alcaldía Benito Juárez, exigieron a las autoridades de la demarcación y a la contraloría interna que informen e investiguen qué ocurrió con el padrón de los asistentes a las clases de natación, porque desde enero no han pagado la mensualidad, debido a que la empresa que tenía la concesión de los servicios del inmueble “se llevó la base de datos”.

Mientras los interesados en registrar su ingreso por primera vez o quienes pretenden cambiar de día y horario para acceder a las albercas no podrán realizar ningún trámite, ayer por la tarde la respuesta que recibieron del personal que atendía el área de pagos fue que deben esperar hasta marzo próximo.

Usuarios entrevistados, quienes solicitaron no publicar sus nombres, si bien precisaron que no se les ha negado el acceso a las instalaciones, expresaron su preocupación porque desconocen el nombre de la empresa que tenía el registro de sus datos personales, como nombre, comprobante de domicilio, teléfono, copia del acta de nacimiento y del CURP, así como de la credencial del Instituto Nacional Electoral y exámenes médicos, entre ellos un electrocardiograma y, en caso de ser adultos mayores, el documento emitido por la alcaldía para validar el descuento en la mensualidad.

Antes de las 14 horas de ayer, una veintena de asistentes esperaban

sentados afuera del área de cajas, ubicada a un costado del acceso a la fosa de clavados, para pagar; sin embargo, ante el anuncio de que se les atendería hasta después del cambio de turno, una usuaria dijo en tono molesto: “Nos deberían decir si estamos en el sistema, si no, para qué nos formamos”.

Una persona de la tercera edad, usuaria de la alberca desde 2010, se-

ñaló que “esto nunca había pasado”, tras mencionar que “seguramente con el cambio de administración se ha de haber peleado la empresa que estaba con la que llegó y no dejaron nada de información. ¡Se robaron la base de datos! Así son los panistas”.

Ante el caos en la información, la toma de datos biométricos que permite el acceso al torniquete para ingresar a las albercas está desacti-

vada, es decir, los usuarios pueden ingresar sin cumplir con los filtros de seguridad.

Sin embargo, dijeron que los monitores (entrenadores) conocen a los usuarios, así como los días y horarios en los que habitualmente asisten, por lo que mencionaron que a más de un mes de que no han podido pagar, “no dudamos que la nueva empresa haga el padrón

de manera manual con la información que les proporcionen los maestros de nuestros nombres”.

Silencio de la alcaldía

Se solicitó al área de Comunicación Social de la alcaldía que diera a conocer los nombres de las empresas saliente y entrante, en su caso, a cargo de la concesión de la Alberca Olímpica; además, si es práctica común que se lleven los datos personales de los usuarios, y la postura sobre la situación administrativa del inmueble. Hasta el cierre de la edición no había respuesta.

Por la tarde, algunos usuarios recibieron un mensaje en sus teléfonos celulares con el logotipo de la alcaldía en el que se informaba que “ya se pueden presentar a pagar el mes de febrero”; mientras el día 11 se hará el último cobro de las cuotas correspondientes de 2024. En tanto, los días 14 y 18 no se harán cobros por motivos de mantenimiento y actualización de cuotas en la plataforma de facturación de la Ciudad de México, y para el 19 se reanudarán los cobros, pero con nuevas cuotas.

La mensualidad por el uso de las instalaciones dos veces a la semana es de 421 pesos y la inscripción para actividades acuáticas, de 441 pesos, cuyo pago es únicamente con tarjeta de crédito débito.



◀ La base de datos desaparecida contiene nombre, comprobante de domicilio, teléfono, acta de nacimiento, CURP y credencial de elector, así como registros médicos. Los usuarios expresaron su preocupación, ya que desconocen el nombre de la empresa y los fines que pueda dar a la información. Foto Elba Mónica Bravo



ADMITE EL ALCALDE LUIS MENDOZA

OMITE LA BJ PROTOCOLO VS MALTRATO ANIMAL

Este mecanismo lo exige la ley en la Ciudad de México, y en la demarcación aumentó la crueldad contra varias especies

8cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — La alcaldía Benito Juárez, gobernada por Luis Mendoza, no cuenta con un mecanismo o protocolo contra el maltrato o crueldad hacia los animales, mientras que la ley la obliga a ello; y esta práctica que es castigada con hasta seis años de cárcel en la Ciudad de México, registra un aumento de más de un 60 por ciento en los últimos trienios.

La administración de Mendoza Acevedo, aceptó que en BJ



Carecen de un modelo de defensa



no hay ningún mecanismo o personal que atienda denuncias por actos que pongan en peligro el bienestar de los animales, mediante una respuesta a la solicitud 092074024002905 de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Con esta carencia el gobierno de Mendoza incumple su obligación de implementar "medidas y acciones de coordinación para la protección y bienestar de los animales", y fomentar "una cultura de cuidado y tutela respon-

sable", prevista en el artículo 199 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

En los últimos tres años que la alcaldía fue gobernada por Santiago Taboada y Jaime Mata, las denuncias por maltrato animal aumentaron más de un 60 por ciento con respecto a la anterior administración, que tan solo fue encabezada por el primero de estos dos funcionarios.

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2024, se abrieron 706 expedientes por reportes de ac-

tos crueles contra los animales, mientras que durante los tres años anteriores esta cantidad fue de 437; según revelan datos abiertos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT).

Ahora en los cuatro meses que lleva Mendoza como alcalde, la PAOT registró 66 denuncias al respecto, cantidad muy similar a las contabilizadas durante el cuatrimestre que le antecedió, con Jaime Mata como edil.

REPORTES



Entre octubre de 2021 y septiembre de 2024, se abrieron 706 expedientes por reportes de actos crueles contra los animales



AFECTACIONES A VIALIDADES Y VECINOS

Suben 61% basureros en Cuajimalpa CDMX 12



AFECTACIONES A VIALIDADES Y VECINOS

SE HUNDE CUAJIMALPA POR EXCESO DE BASURA

El SUAC reporta un alza en esta demanda hasta por 61%, sin embargo, el edil Carlos Orvañanos no ha atendido las quejas

12cd

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La nula recolección de basura afecta a los vecinos de la alcaldía Cuajimalpa en los primeros meses de la administración de Carlos Orvañanos, ya que los reportes por la falta este servicio han aumentado en 61%, según datos del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

A través de la red social X, se constataron diversas de-



Incrementaron las quejas en un 61.11 por ciento



nuncias realizadas por vecinos de la demarcación, donde se quejan por la falta del servicio de recolección de basura, lo cual afecta vialidades y es un riesgo sanitario para los habitantes.

“Suplicamos pasen por la basura de Lomas de Vista Hermosa, en general. Avenida Lomas de Vista Hermosa, Loma Florida, Loma Bonita, Loma de las Flores, código postal 05100. Algo está pasando con el servicio de limpieza”, sentenció un post reali-

zado en esa red social por la mañana del martes 28.

Otra queja sostenida por una vecina reportó: “Por favor no nos hagan eso de no recoger la basura a pesar de darles para el refresco. Yo soy ciudadana que paga impuestos para tener servicios, el extra es de buena voluntad”.

El problema molesta tanto a los vecinos, que hay quienes deciden quemar la basura para deshacerse de ella: “En el panteón de San Mateo se quema la basura, contami-

nando mucho. Ojalá puedan mandar a recogerla para que no siga pasando esto”, mencionó un vecino de la demarcación.

Según datos consultados en el SUAC, durante el mandato del alcalde Orvañanos, se han registrado 58 reportes por falta de recolección de basura, es decir, hubo un 61.11% de incremento respecto a los últimos tres meses de administración de Carlos Gómez, que registró solamente 36 reportes.

REPORTES

Según el SUAC, durante el mandato de Orvañanos, se han registrado 58 reportes por falta de recolección de basura



Rojo de la Vega acuerda trabajo con Embajada Británica

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega sostuvo un encuentro con la embajadora del Reino Unido en México, Susannah Goshko, para trabajar en una agenda de trabajo conjunto en materia de educación, cultura, medio ambiente y derechos humanos.

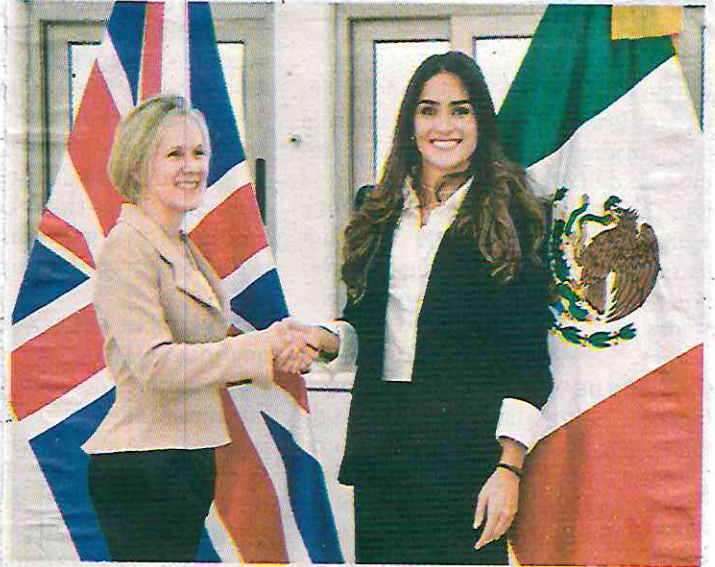
Como parte de esta alianza, se impartirá inglés en los 18 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) de la alcaldía, con el respaldo del British Council, y se proyectará el ciclo de cine 'Five Films for Freedom' en las casas de cultura de la demarcación, con el fin de promover valores democráticos y derechos humanos.

Acompañada por integrantes de su Gabinete, la mandataria destacó la importancia de sumar esfuerzos con la comunidad internacional pa-

ra generar iniciativas que impacten de manera positiva en la vida de las y los habitantes de la demarcación.

"Para nosotras lo más importante siempre es colaborar con las embajadas, con la sociedad civil, con las organizaciones. Creemos firmemente que el trabajo en conjunto da mejores resultados, y ese es el objetivo. Desde los primeros 100 días instruimos a la Dirección General de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos a fortalecer estos lazos y ver cómo podemos ayudarnos mutuamente", señaló Rojo de la Vega.

Además, se impulsarán iniciativas en materia de protección del patrimonio cultural y natural, mitigación del cambio climático y equidad de género ● (Jorge Aguilar)



La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y la embajadora del Reino Unido en México, Susana Goshko.



Página

2

Sección

Ciudad

Fecha

05 FEB 2025

DARÁN INGLÉS EN CENDIS

En los 18 Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) en la Alcaldía Cuauhtémoc se impartirán clases de inglés. Eso luego de que la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega se reunió con la embajadora del Reino Unido en México, Susannah Goshko, y acordaron una alianza. *zel*



REPORTES FUERON REALIZADOS POR VECINOS DE LA CUAUHTÉMOC

AUMENTAN UN 124% REPORTES DE BASURA

Suman hasta el momento 357 reportes para recolección de basura en la demarcación capitalina

14 rd

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En la Cuauhtémoc se detectó un aumento del 124% en los reportes por basura en la demarcación en comparación con los mismos meses del año 2023. Tomando en cuenta el periodo del primero de octubre de 2024 al presente 24 de enero se han contabilizado 357 reportes por basura, según el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Si lo comparamos con los reportes generados del primero de octubre de 2023 al 24 de enero de 2024 —durante la gestión de Sandra Cuevas—, obtenemos únicamente 159 denuncias. Es decir, el aumento entre la anterior gestión y la actual fue de 124.53%.

A través de la red social X, vecinos se quejaron recientemente por la súbita aparición de montones de basura, mismos que fueron desechados durante la madrugada en



• El aumento entre la anterior gestión y la actual fue de 124.53%

algunas calles de la alcaldía Cuauhtémoc. Además, los vecinos reportaron que no es la primera vez que ocurre dicha aparición de las pilas de basura en las calles de la demarcación. “Buenos días. Otra vez amanece así, desconocemos de dónde sale la basura. ¿Alguien que nos pueda orientar?”, fue el tuit de una usuaria de X, que se quejó de la basura que apareció.

Según su reporte, la pila de basura se encontraba en Mérida

y Tabasco, de la colonia Roma Norte. Otra denuncia más, se generó en la calle Peralvillo, esquina con Rivero, en la Morelos.

Según el SUAC, el 22.6% de los reportes que han sido generados siguen sin concluir. Aún así, Lilian Chapa Koloffon, directora general de seguridad ciudadana y protección civil en la Cuauhtémoc, afirmó “proteger el derecho de las personas a entornos limpios, dignos y seguros”.

SUAC

- El 22.6% de los reportes que han sido generados siguen sin concluir

LUGAR

- La pila de basura se encontraba en Mérida y Tabasco, de la colonia Roma Norte



MORFEO EN LA ALAMEDA



▲ La escultura *Malgré tout* (A pesar de todo), del artista Jesús F. Contreras; ubicada en la Alameda Central, luce vandalizada con rayones; además, una

30/02/20

persona en situación de calle utiliza su base como lecho a plena luz del día, pese a la vigilancia de las autoridades capitalinas. Foto Roberto García Rivas



GAM va por limpieza masiva de 280 espacios públicos



JORGE AGUILAR

900 trabajadores contratados para la rehabilitación de espacios públicos.

Se reconocerá el talento del personal, donde serán mejor remunerados aquellos que brinden mejores resultados

Jorge Aguilar *Hmet*
metropoli@cronica.com.mx

El programa "Enchulando GAM" tomó fuerza con la contratación de 900 trabajadores de servicios urbanos que como nunca antes en la demarcación, rehabilitarán 280 espacios públicos, es decir, calles, deporti-

vos, plazas y espacios públicos para que brinden servicio de calidad a los vecinos.

La iniciativa del alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, de sumar fuerza de trabajo para que en el futuro la demarcación se convierta en la ideal para heredar a las futuras generaciones, se podrá hacer realidad gracias a la ampliación del presupuesto que recibió el territorio para este 2025, por lo que para edil, no existe algún pretexto para que alguna calle no se vea irreconocible a como permanecía en la administración pasada.

Sin embargo, la ampliación

de presupuesto que le otorgó el Congreso capitalino a Gustavo A. Madero no solamente implica en la compra de herramientas para que la alcaldía brille con fuerza, si no que se reconocerá el talento del personal, donde serán mejor remunerados aquellos que brinden mejores resultados, lo que logrará pagos diferenciados hacia aquellos que estén comprometidos con la transformación de la alcaldía.

"No importa quien en el inicio venga a aprender y no sepa para qué son esas máquinas, no van a pasar más de tres meses para que vean de qué se trata, cómo se agarra la retroexcavadora o cómo se poda; algunos iniciarán en el nivel más bajo pero no importa, pero van a ganar dos mil pesos más de lo que ganaban el año pasado", dijo Lozano.

"Después vienen los supervisores, es un nivel más alto y van a ganar mil pesos más y después, quien le entienda y quien le guste, va a convertirse en operador especializado y van a ganar 13 o 14 mil pesos. Después, si alguien quiere ir a agua potable o a obras viales, va a poder ganar 11 o 12 mil pesos, contra los seis mil pesos que ganaban el año pasado".

El edil explicó que si bien, cambiar el estado de la alcaldía es complicado, prevé que para acelerar los trabajos se mantengan los trabajadores en sus áreas iniciales a las que fueron asignados, es decir, que concluyan la rehabilitación de un deportivo o camellón hasta el final, lo que evitará obras inconclusas.

"Cuando yo llegue al deportivo de Santa Isabel Tola, sepa a quién le tengo que reconocer, estrechar la mano. Van a tener trabajos muy puntuales, voy a recorrer las calles y muy pronto voy a aprenderme el nombre de cada uno de ustedes y saber qué está haciendo cada uno"•



#JANECARLOLOZANO

LA GAM AUMENTA PLANTILLA

CONTRATÓ A 900
TRABAJADORES

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

E
12 ed

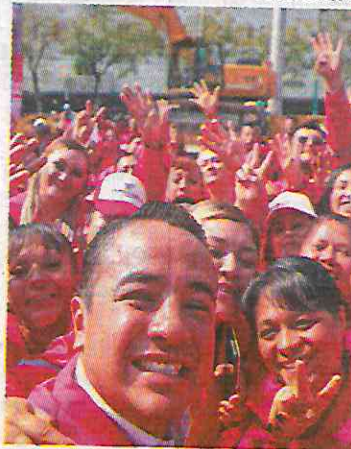
El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, presentó a 900 nuevos trabajadores que se suman a

la Dirección de Servicios Urbanos para transformar y mantener los espacios públicos de la alcaldía.

Este equipo tendrá la responsabilidad de rehabilitar y dar mantenimiento a 280 puntos de la demarcación, entre los que se incluyen parques, plazas, camellones, así como la limpieza de tiraderos de basura al aire libre, bacheo, poda, desazolve y reparación de luminarias.

Los trabajadores fueron equipados con un uniforme rosa distintivo, que les permitirá ser fácilmente reconocidos por los vecinos. Lozano destacó la importancia de contar con este equipo adicional, que será parte de las diversas iniciativas de limpieza y reparación que se llevan a cabo en el territorio.

FOTO: ESPECIAL



• ACTO. Van a la Dirección de Servicios Urbanos de la alcaldía.



Iztapa' las Jefas, en marcha

El periodo de inscripción estará abierto del 5 de febrero al 15 de abril de 2025

AURELIO SÁNCHEZ

La alcaldía Iztapalapa ha puesto en marcha el programa social *Iztapa' las Jefas. Orgullo del Bienestar*, diseñado para apoyar a las jefas de hogar de la demarcación con un incentivo económico de 2,000 pesos anuales, distribuidos en cinco ministraciones bimestrales.

Además del apoyo financiero esta iniciativa busca empoderar a las mujeres y romper el ciclo de violencia de género. Por ello, las beneficiarias tendrán acceso a talleres, pláticas, convocatorias, asesorías jurídicas, cursos de defensa personal y

otras actividades enfocadas en su desarrollo y bienestar.

El programa está dirigido a las jefas de hogar de Iztapalapa, específicamente a mujeres de 35 a 56 años que no cuenten con ingresos provenientes de un empleo formal. Se dará preferencia a aquellas que tengan hijos menores de 23 años, así como a mujeres de comunidades indígenas y en condición de refugiadas. El periodo de inscripción estará abierto del 5 de febrero al 15 de abril de 2025. Las interesadas podrán registrarse a través de la página web oficial de la alcaldía [www.iztapalapa.cdmx.gob.mx] (<http://www.iztapalapa.cdmx.gob.mx>) o en 115 módulos físicos distribuidos en puntos estratégicos de la demarcación.



Denuncian obras mal hechas con presupuesto participativo en Aztahuacan

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

29/CA9

Vecinos del pueblo de Santa María Aztahuacan, en Iztapalapa, denunciaron ante la alcaldesa, Aleida Alavez Ruiz, la deficiente y limitada obra que se realizó con los recursos del presupuesto participativo del año pasado del proyecto que decidió la comunidad para recuperar el parque Tlacateotzin y pidieron su apoyo para que sea un espacio digno.

El monto que correspondió en 2024 al pueblo fue de un millón 461 mil 565 pesos, señaló Víctor Rico, residente del pueblo, quien explicó que solamente se pusieron guarniciones y se rehabilitó una cancha deportiva, pero en el primer caso no se hizo la excavación entre la banqueteta y el arroyo vehicular y el colado del concreto se hizo sobre la misma carpeta asfáltica, en una zona que tiene problemas de asentamientos y grietas que han ocasionado fisuras en viviendas.

Repetir trabajos

Al manifestar su intención de volver a aplicar los poco menos de un millón 600 mil pesos del presupuesto participativo que corresponden este año al pueblo, Alavez ofreció que en tanto se inicia el proceso formal para inscribir los proyectos de este año, se avance en definir las acciones que se harían con dichos recursos, a fin de proponer qué intervención podría realizar la alcaldía, aunque advirtió que se tienen que considerar las condiciones del suelo para no construir algo que pudiera colapsar.

Al encabezar una audiencia ciudadana en avenida Circunvalación, justo en la cancha intervenida, a la altura del cruce con avenida Herminio Chavarría, la directora territorial de la zona, Rosa Nelly de la Vega Urrutia, explicó que una de las principales aspiraciones que le ha manifestado la comunidad en sus recorridos es tener un parque lineal.

Comunidad debe avalar

Alavez propuso que se haga un esbozo del proyecto, se trabaje en la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano, y cuando se tenga listo se presente a la comunidad para que lo avale, y tener un seguimiento quincenal de los avances, como se hace con la aplicación de recursos en un parque de la colonia Reforma Política.

Entre otras peticiones, Alavez recibió una de Agustina Flores Cruz a nombre de un grupo de personas adultas mayores para la ampliación de la Casa del Adulto Mayor Benita Galeana.



OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

Invaden las banquetas en alcaldía Iztapalapa

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Iztapalapa presumió en redes sociales el trabajo que realizó para retirar una parte de la construcción perteneciente a un predio de Avenida de Las Torres, en esta demarcación, ya que invadía la banqueta e incluso más de un metro de la propia avenida.

Lo anterior obstaculizaba la movilidad de vecinos, que tenían que rodear la construcción caminando por la pista. Sin embargo, varios ve-

cinos presentaron sus quejas porque, afirman, existen más predios y negocios que se han apropiado de la vía pública.

Un habitante de la alcaldía evidenció uno de los casos: en la 3ra cerrada de Técnicos y Manuales, de la colonia Lomas Estrella 2da Sección, se muestra como un predio don-

de se ubica una unidad habitacional, se extendió hasta la mitad de esa calle, "comiéndose" la banqueta y afectando el tránsito peatonal. Otro caso más se repite a lo largo de la Avenida Revolución Social, en la colonia Albararrada, donde negocios alargan sus espacios con carpas.

QUEJAS

Tras quejas, la demarcación retiró la parte del predio



ESPACIO PÚBLICO

Retiran autos y motos de calles en MH

23/02/25

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, inició un operativo conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Subsecretaría de Control de Tránsito para retirar vehículos en doble fila o mal estacionados en calles de esta demarcación.

También se quitarán enseres y motocicletas aparcadas en las banquetas. "Vamos a iniciar nuestro operativo de recuperación de espacios públicos", externó.

En estos trabajos participan cerca de 80 elementos del programa Blindar MH, de la Subsecretaría de Tránsito y de la Policía Auxiliar.

El banderazo de este dispositivo lo dio Tabe en la calzada México-Tacuba, para después ir hacia la zona de Polanco y Polanquito.

El edil comentó que el objetivo es poner orden en las calles de la demarcación.

Asimismo, agradeció el apoyo y colaboración del jefe de la Policía, Pablo Vázquez, así como de la Subsecretaría de Control de Tránsito para realizar estas acciones.

Como resultado del operativo conjunto se remitieron 17 motos al corralón, se levantaron 39 infracciones y 19 garantías, indicó la alcaldía mediante un comunicado.



Foto: Especial

El alcalde Mauricio Tabe indicó que como parte del operativo se revisó la zona de Polanco, Polanquito y la México-Tacuba.



CRÓNICA EN ALERTA

Hay baja de visitantes en el Ajusco por temor

Casos virales, como el hallazgo del cuerpo de un taxista en la carretera, alejan a los paseantes; la afluencia disminuyó 50% durante este puente, dicen comerciantes

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

“**E**sta percepción o este sentimiento de inseguridad nos está pegando horriblemente. Durante este puente del fin de semana bajó más de 50% el consumo, y eso es un impacto en nuestra economía”, comentó Karina, trabajadora de un restaurante en la zona alta del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan.

Según ella y otros comerciantes de la zona, el turismo y el consumo en el Ajusco se ha visto mermado en días recientes por la percepción de inseguridad en el bosque.

Karina explicó que en redes sociales se han difundido muchos mensajes de distintas personas que alertan a los visitantes de no acercarse al lugar, ya que afirman que hay una alta tasa de inseguridad en el área, especialmente en zonas altas y las partes más apartadas de la carretera Picacho-Ajusco.

“Las redes sociales nos han estado pegando muchísimo en cuanto a la afluencia de visitantes, y eso ha tenido un impacto en nuestra economía horrible”, señaló.

La comerciante se refirió al caso de Rubén, conductor de taxi por aplicación de 63 años, quien fue reportado desaparecido el pasado 25 de enero y cuyo cuerpo fue hallado en el kilómetro 63 de la carretera Picacho-Ajusco el día 30.

Afirmó que este caso se volvió viral y contribuyó a la baja percepción de seguridad en la zona.

“Son casos que se han vuelto muy virales. Estamos conscientes de que el Ajusco es muy grande y se han encontrado muchas cosas. Por

KARINA

Empleada de cafetería en el Ajusco

“Las redes sociales nos han estado pegando muchísimo en cuanto a la afluencia de visitantes”

ejemplo, allá donde encontraron el cuerpo del taxista”, comentó.

Otra de las locatarias mencionó que esta disminución de visitantes se vivió especialmente durante el fin de semana largo, cuando normalmente suelen recibir una gran afluencia gracias al puente, pero en esta ocasión solamente asistieron un puñado de clientes.

“Este puente nos pegó horrible, hubo más de 50% de disminución en la afluencia y solamente vinieron los clientes que ya tenemos de confianza y que vienen siempre. Somos más de 50 familias y más de 60 prestadores de servicios y esto nos ha afectado mucho en la economía porque todos vivimos de esto”, indicó la comerciante.

Además, explicó que es sabido entre los locales que la zona se presta para dejar cuerpos, ya que se trata de un lugar apartado y muy poco transitado durante las noches.

“Lo que ocurre es que es un lugar muy grande y de noche está muy solo. Muchas veces la gente hace crímenes en otras partes de la Ciudad y viene aquí a deshacerse de la evidencia o de los cuerpos pues, pero no son crímenes que necesariamente ocurran aquí”, agregó. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Hay baja de ... 2

Página

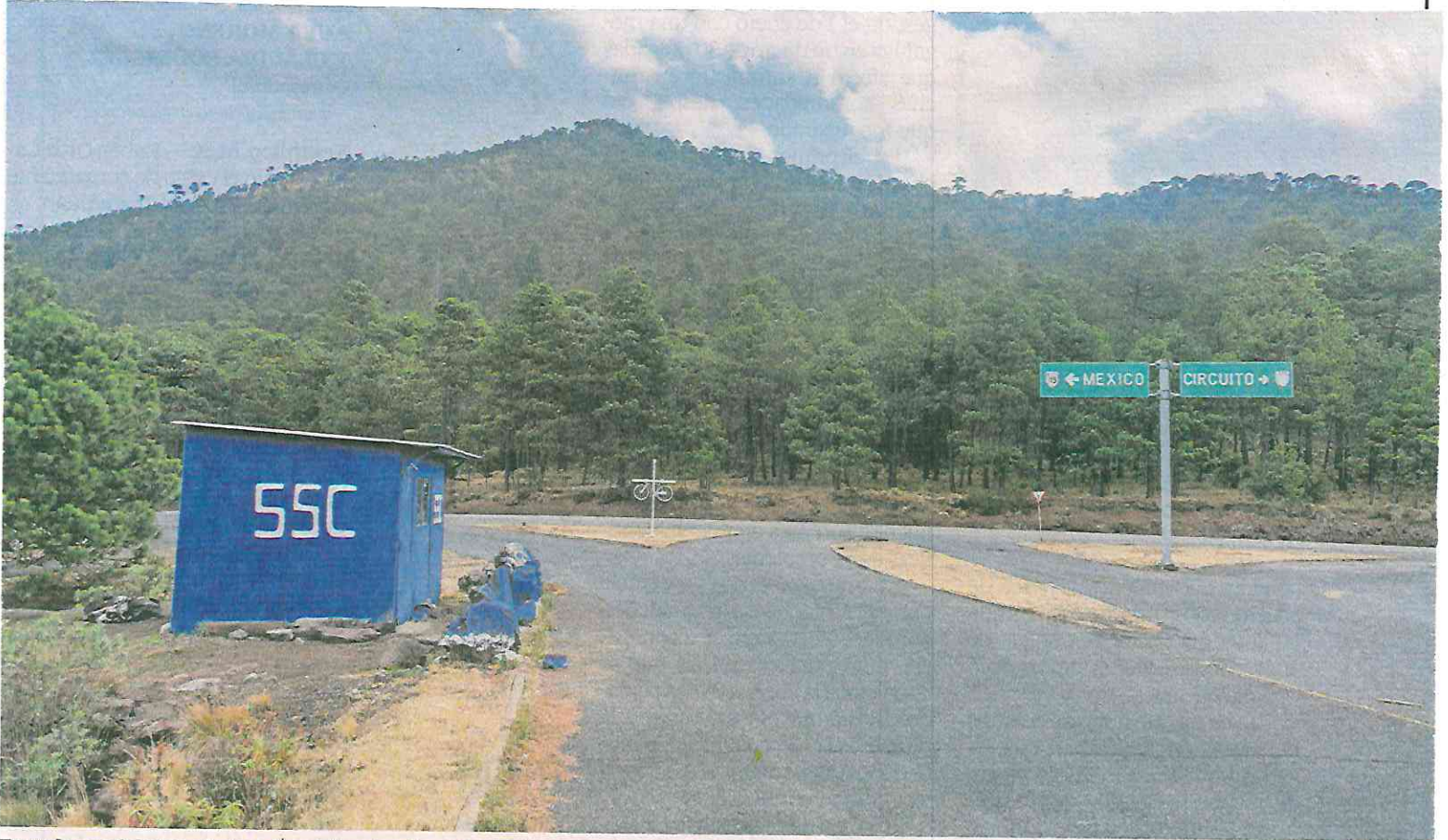
17

Sección

Met

Fecha

05 FEB 2025



En redes sociales se alerta a los visitantes de no ir al Ajusco por la elevada inseguridad, especialmente en zonas altas y partes alejadas de la carretera.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-9

Sección

1 →

Fecha

05 FEB 2025

INFO CDMX PIDE TRANSPARENTAR
GANANCIAS E INFORMACIÓN DE DEPORTIVOS

OCULTA CIRCE AUTOGENERADOS

- El gobierno de Xochimilco dice que no cuenta con registros recientes; las cantidades reportadas discrepan con las estimaciones sobre el aprovechamiento de canchas 9



INFO CDMX PIDE TRANSPARENTAR INFORMACIÓN EN XOCHIMILCO

Oculto Camacho ganancias que dejan autogenerados

EL GOBIERNO DE CIRCE SOLO REPORTA DINERO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR QUE DISCREPA CON LAS ESTIMACIONES SOBRE APROVECHAMIENTO DE CANCHAS

OMAR MONTALVO .
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A través de una sesión del pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública capitalino (INFO CDMX), los comisionados ordenaron al gobierno de Xochimilco que encabeza Circe Camacho, transparentar los montos que recauda la demarcación a través del esquema de autogenerados que corresponden al aprovechamiento de instalaciones deportivas y adeudos de la liga de básquetbol varonil y femenil.

Este asunto llegó a los comisionados del INFO CDMX, después que la alcaldía negó compartir esta información con una ciudadana que solicitó estos datos a través de solicitudes, pero los funcionarios de Xochimilco ni siquiera turnaron a las áreas responsables la entrega del derecho a la información.

Este conflicto en la rendición de cuentas se posiciona luego de que se reveló que los responsables del manejo de deportivos adeudan al menos 57 mil pesos en el uso de una de las canchas del Deportivo



Este conflicto en la rendición de cuentas se dio por unos adeudos

FECHA



Las recaudaciones a través del modelo de autogenerados, solo se ha dado a conocer hasta el mes de octubre de 2024

Xochimilco, donde operadores políticos han aprovechado los cargos para hacer cobros indebidos a los usuarios.

De igual manera las recaudaciones a través del modelo de autogenerados, solo se ha dado a conocer hasta el mes de octubre de 2024, es decir, hasta que llegó al gobierno la petista Circe Camacho.

Al menos en los últimos años según información vía transparencia, en 2023 el Deportivo Xochimilco reportó que recaudó 10 millones 364 mil 237 en albercas y 1 millón 675 mil pesos en el resto de ac-

tividades.

Mientras que en 2024 hasta octubre 9 millones 860 mil 353 de las albercas y 1 millón 513 mil 776 pesos por las otras disciplinas deportivas. Cabe señalar que el INFO CDMX señaló que el aprovechamiento de una cancha de básquetbol por un partido en el Deportivo Xochimilco tiene un costo de 582 pesos, pero la recaudación reportada en 2023 fue de 11 mil 397 pesos y el año pasado de 5 mil 600, por lo que los usuarios han presumido que no se reporta la cifra total de dinero recaudado.



Publican datos de Participativo

Reportan ahora sí avances de obras

Concluyen las obras por el gasto vecinal en Miguel Hidalgo y Xochimilco

ALEJANDRO LEÓN *HL*

Tras estar rezagadas en los reportes de ejecución de proyectos del Presupuesto Participativo 2024, las alcaldías mejoraron este tipo de informes.

El 28 de enero, REFORMA publicó el retraso considerable en la materia que presentaban demarcaciones como Cuauhtémoc, Alvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Benito Juárez.

Cada Alcaldía debía subir al sitio Repositorio de la Documentación, habilitado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), datos que demostraran la realización de las obras por las que votaron los vecinos.

Entre la evidencia debían encontrarse fotografías, actas de entrega, aplicación presupuestal, fecha de terminación de contrato, entre otros documentos.

La Cuauhtémoc era uno de los gobiernos con mayor retraso en transparentar los reportes, pues sólo había informado de trabajos aplicados en una unidad territorial, de las 64 que tiene.

Ahora, el IECM elaboró un nuevo informe con corte al 31 de enero.

En este, la Cuauhtémoc registra un avance de ejecución del 62.5 por ciento.

Un caso atípico es el de la Alcaldía Magdalena Con-

terras, pues no reporta ningún progreso en las obras, pese a que compartió contratos al Instituto.

Alvaro Obregón tiene un 71.89 por ciento de avance; Benito Juárez, 98.14 por ciento; Gustavo A. Madero, 98.16 por ciento, y Tlalpan, 97.25 por ciento.

En tanto, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Xochimilco llegaron al 100 por ciento.

“La información proporcionada por las alcaldías está en revisión por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación para ser cargada en el Repositorio”, se lee en el informe.

MÁS VOTANTES

En agosto, los capitalinos elegirán los proyectos del Presupuesto Participativo 2025.

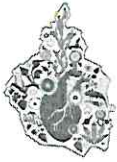
La consejera Erika Estrada adelantó que buscarán captar más votantes.

Es decir, el IECM tiene la meta de que 850 mil ciudadanos salgan a las urnas, pese a que históricamente sufragán, en promedio, 330 mil personas cada año.

“(Les ayudaría) una buena campaña de difusión, es indispensable (...) los aliados estratégicos, esto no lo podemos hacer solos (...), dígame partidos políticos, dígame alcaldías, la Jefatura de Gobierno tiene que estar involucrada en esto para construir una mejor Ciudad”, comentó en entrevista.

Agregó que tendrán la misión de transmitir a la ciudadanía los beneficios que tiene involucrarse en la partida vecinal.

INSTITUTOS



Se usarán en elección judicial materiales de los comicios anteriores

Servirán igual para la consulta sobre presupuesto participativo: IECM

30/02/25
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) rehabilitará más de 120 mil materiales electorales y consultivos como urnas, mamparas, cancelos, sellos y crayones utilizados en el pasado proceso electoral para reutilizarlos en la elección de jueces y magistrados y en la consulta sobre presupuesto participativo 2025.

El propósito es “no hacer adquisiciones innecesarias y generar desechos que impacten el medio ambiente”, indicó el IECM.

La rehabilitación de materiales comenzó en la segunda quincena de enero, a fin de que estén listos para el primero de junio, cuando se realicen los comicios judiciales; y el 17 de agosto, fecha en que se realizará la consulta sobre presupuesto participativo 2025.

El proceso de rehabilitación, que se realizará en las instalaciones del almacén de materiales del IECM ubicado en la alcaldía Tláhuac, considera la clasificación, limpieza y acondicionamien-

to de los insumos con los que la ciudadanía podrá votar y opinar en ambos ejercicios.

Para la elección del Poder Judicial se rehabilitarán 8 mil cajas paquete, 3 mil cancelos modulares electorales, más de 8 mil mamparas especiales, más de 32 mil urnas electorales y 10 mil lupas de Fresnel.

En el caso de la consulta sobre presupuesto participativo se rehabilitarán mil 300 cajas paquete, más de mil cancelos modulares, 10 mil crayones de cera, 3 mil sellos con la leyenda “votó”, entre otros.

Para la realización de simulacros y prácticas de la jornada local electoral judicial se rehabilitarán 2 mil cajas paquete electorales y 5 mil 600 urnas electorales, entre otros materiales.

El organismo informó que la rehabilitación permite a la institución prestar los materiales electorales a instituciones educativas, comités de participación ciudadana, coordinadoras y comisiones de participación comunitaria y entes políticos que lo requieran.

Con esta práctica permanente, indicó, el instituto “tiene la posibilidad de garantizar de manera sustentable el ejercicio del voto de millones de personas en la Ciudad de México en los procesos electorales locales y mecanismos de participación ciudadana”.



Delinea el Info ruta para la transición hacia el nuevo órgano que lo sustituirá

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas local (Info) delineó la ruta para la transición institucional, luego de que a nivel federal se aprobó la desaparición de estos órganos.

Para esta labor, la comisionada presidenta del Info, Laura Lizzett Enríquez Rodríguez, señaló que se construirá una agenda que garantice la continuidad de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, incluyendo el uso local de la Plataforma Nacional de Transparencia y la generación de expedientes electrónicos.

Durante la presentación del plan de trabajo 2025, dijo que se modernizarán los sistemas administrativos y mejorarán los espacios

laborales con miras a la transición hacia el nuevo ente garante.

“El Info Ciudad de México está listo para seguir contribuyendo a la capital de los derechos y libertades, pero también para participar en la construcción de un nuevo modelo.”

Por otra parte, se presentó la traducción de la Constitución Política de México al sistema braille para

facilitar el acceso a la información a personas con discapacidad visual.

El documento fue entregado a la directora general del Instituto de las Personas con Discapacidad, Ruth López Gutiérrez, y al diputado local Víctor Hugo Romo, de Morena, presidente de la Comisión de Transparencia del Congreso capitalino.



Impugnación: proceso a mejorar en Info

BERNARDO URIBE

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Info) estableció como prioridad para la nueva gestión el mejorar los procesos de impugnación ciudadana en materia de acceso a la información y de protección de datos personales, con el fin de garantizar el cumplimiento de las resoluciones que se derivan del incumplimiento de sujetos obligados.

De acuerdo con la comisionada presidenta, Laura Enríquez, el plan de trabajo 2025 tendrá como ejes principales el fortalecimiento institucional y la socialización de los avances en materia del derecho al acceso a la información, a través de convenios y colaboraciones con instituciones públicas y de Gobierno.

Durante la presentación

del plan de trabajo, Enríquez destacó que se buscará una atención oportuna de los procesos de impugnación mediante la verificación del cumplimiento de transparencia por parte de las instituciones y la capacitación de los funcionarios públicos.

“Una de las áreas de oportunidad es el fortalecimiento institucional y la gobernanza interna que se trabajará a través de la actualización de los perfiles de puestos, la modernización de sistemas administrativos y con políticas de igualdad de género”, subrayó.

La comisionada agregó que se buscará mejorar la difusión y el uso local de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como optimizar la accesibilidad a las resoluciones y demás información que se produzca a partir de las obligaciones de los orga-

nismos públicos.

“A través de alianzas con lo federal, también se buscará innovar en las herramientas tecnológicas, como con la implementación del Sistema de Gestión Documental”, detalló.

De acuerdo con el documento presentado por Enríquez, otro factor será la implementación de medidas de apremio, sanciones y seguimiento a los incumplimientos para mejorar los procesos de impugnación.

“Además, se establecerán acciones tendientes a estandarizar procesos internos, así como garantizar el pleno cumplimiento de las resoluciones emitidas por este órgano garante”, destacó.

Apuntó que continuarán las mesas de trabajo y la colaboración con el sector empresarial, académico y de la sociedad civil por la garantía del acceso a la información.

Como parte de las primeras actividades del año del Info, se entregó una versión traducida al Braille de la Constitución Política de la CDMX.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON REZAGO Y POCAS INICIATIVAS

De enero a diciembre de 2024 se presentaron 329 iniciativas para la creación de leyes o reformas y 344 puntos de acuerdo para lanzar exhortos a autoridades, muy por debajo de las mil 106 iniciativas y 905 puntos de acuerdo de 2023. Los líderes de las bancadas confían en sacar el trabajo pendiente en el segundo periodo ordinario de sesiones. | **METRÓPOLI** | A16

2024, de los años menos productivos en Congreso

Diputados presentaron 329 iniciativas y 344 puntos de acuerdo, detallan informes; hay 450 propuestas rezagadas, reconoce la Junta de Coordinación Política

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El 2024 fue uno de los años menos productivos en la historia del Congreso de la Ciudad de México en cuanto a la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo por parte los diputados de la segunda y tercera legislaturas.

Según los informes de avance trimestral enviados por el Congreso a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) local, de enero a diciembre de 2024 se presentaron en total 329 iniciativas para la creación de leyes o reformas a las actuales, y 344 puntos de acuerdo para lanzar exhortos a autoridades, muy por debajo de las mil 106 iniciativas y 905 puntos de acuerdo de 2023.

BALANCE

La labor legislativa se redujo en comparación con otros años.

1,106

INICIATIVAS

y 905 puntos de acuerdo se presentaron en 2023.

1,216

PROPUESTAS

y 970 puntos de acuerdo se contabilizaron en 2022.



2024, de los años ... 2

En 2022, según los informes del Congreso, se presentaron mil 216 iniciativas y 970 puntos de acuerdo, mientras que en 2021 fueron 939 y 768, respectivamente.

En 2020, año de la pandemia de Covid-19, los legisladores presentaron mil 266 iniciativas y mil 330 puntos de acuerdo.

De enero a diciembre de 2019 hubo 679 iniciativas y 976 puntos de acuerdo.

Otro de los años más bajos en cuanto a la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo fue 2018, pues se contabilizaron 250 y 495, respectivamente.

El Congreso de la Ciudad de México tiene como principal objetivo, de acuerdo con el informe de avance trimestral, la elaboración de leyes en materias civil, penal y administrativa, planeación de desarrollo urbano, preservación del medio ambiente, vialidad y transporte urbano, limpia, turismo, abasto, uso de suelo, derechos humanos, derechos de la salud y laborales.

Prometen dar celeridad

A pesar de la gran cantidad de iniciativas presentadas, existe un gran rezago legislativo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Sesma, aceptó este atraso.

“Ustedes vieron el trabajo que tuvimos en el periodo pasado, que fue inmenso y este no va a ser menor, pero tenemos que darle celeridad a las iniciativas de todos los diputados. Chamba hay y demasiada, tenemos 450 iniciativas rezagadas, entonces, vamos a ir trabajando y

hay que sacarlo”, reconoció el titular de la Jucopo.

De septiembre a diciembre de 2024 la actual Legislatura aprobó 27 dictámenes del ámbito local y 15 reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el ámbito local destacan reformas a la ley para crear nuevas secretarías, así como modificaciones a las leyes de turismo, de vivienda, y la de construcción integral para poner un tope al alojamiento temporal tipo Airbnb.

También se avalaron minutas constitucionales para que el salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación, para garantizar el acceso a la vivienda a las personas trabajadoras, y la pensión universal a sectores vulnerables.

En contraste, la vicecoordinadora del PT, Miriam Saldaña, aseguró que fueron muy productivos el periodo ordinario pasado y esto no se había visto en otras legislaturas.

“Ya nos volamos la barda, vemos la cantidad de dictámenes que hemos aprobado, muchísimos por unanimidad, y es sorprendente. La numeralia no tiene comparación con ninguna otra Legislatura”.

Según el informe legislativo 2023 del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), una forma de calcular el costo del trabajo legislativo es dividir el presupuesto del Congreso entre el número de diputados. Baja California es el estado con mayor presupuesto por número de legisladores (31.3 millones de pesos), seguido por la Ciudad de México (25 millones). ●



Alistan foros por Ley Metropolitana

EDUARDO CEDILLO

La Comisión de Desarrollo Metropolitano realizará el primer foro de cara a la construcción de una Ley de Coordinación Metropolitana.

Así lo confirmó ayer durante su sesión ordinaria en el Congreso capitalino, con la intención de programar la realización de parlamentos que permitan desahogar la creación de esta nueva normativa.

De acuerdo con el presidente de la Comisión, Alberto Vanegas, esta legislación secundaria es prioridad para este nuevo periodo legislativo, para que, posteriormente, se instale el Cabildo Metropolitano.

El primer foro se realizará el 10 de febrero en el Salón Heberto Castillo, en el recinto legislativo de Donceles y contará con la presencia de Alejandro Encinas, titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; así como de Julia Álvarez Icaza, Secretaria del Medio Ambiente, y Héctor García, titular de la Secretaria

Alberto Vanegas, de la Comisión de Desarrollo

“Vamos a tocar cuatro temas en este primer foro: coordinación metropolitana en materia de seguridad, ese es una mesa de trabajo, agua, movilidad y medio ambiente”.

ría de Movilidad.

“Vamos a tocar cuatro temas en este primer foro: coordinación metropolitana en materia de Seguridad, ese es una mesa de trabajo, Agua, Movilidad y Medio Ambiente, son los cuatro temas. Van los secretarios para dar su perspectiva y su opinión sobre qué es importante modificar”, explicó Vanegas.

Esta ley es un primer paso en la actualización del marco jurídico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM); posteriormente, se buscará, en coordinación con la Cámara de Diputados, las legislaciones de Desarrollo Metropolitano y de Zonas Metropolitanas.

“Trazamos una ruta (con el Congreso de la Unión) con la intención de aprobar la

Ley General de Zonas Metropolitanas. Esto va a ser importante, porque no sólo es el esfuerzo que estamos haciendo aquí en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, sino en todas las zonas metropolitanas del País”, añadió.

Al diálogo en el Congreso federal también asistieron representantes del Legislativo de Hidalgo y Estado de México, quienes participarán en el Parlamento del 10 de febrero.

Este foro se suma al que se desarrollará el 24 de febrero, en Jalisco, para elaborar la Ley de Zonas Metropolitanas.

Vanegas afirmó que se espera tener una propuesta de Ley de Coordinación Metropolitana para finales de marzo y que esta pueda aprobarse lo antes posible.



Confían en sacar el trabajo pendiente en nuevo periodo

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila Ventura, y los líderes de los grupos parlamentarios de Morena, PVEM, Movimiento Ciudadano, PAN y PRI confiaron en que este segundo periodo ordinario de sesiones sea de mucho trabajo y productivo en beneficio de los capitalinos.

Ávila Ventura espera que se siga manteniendo el diálogo, la cordialidad, la institucionalidad y se combatan algunos vicios, como el de la impuntualidad.

Por su parte, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, confió en que este periodo ordinario de sesiones, que ya arrancó, sea de mucho trabajo y de colaboración de todos los legisladores.

“Espero mucho trabajo y mucha colaboración de las diputadas y los diputados. Venimos con todo el ánimo de sacar el mayor de los trabajos legislativos. Venimos a apoyar las propuestas que envíe la jefa de Gobierno, venimos a armonizar las minutas que aprobamos en el periodo pasado; entonces, pues yo espero que sea este segundo periodo un periodo muy productivo para todas y para todos”, apuntó.

Jesús Sesma, coordinador del Partido Verde, espera que se avance en las iniciativas rezagadas de los diputados locales, pues en el periodo anterior se le dio prioridad a reformas impul-

XÓCHITL BRAVO

Coordinadora de Morena

“Espero mucho trabajo y mucha colaboración de las diputadas y los diputados. Venimos con todo el ánimo de sacar el mayor de los trabajos legislativos”

sadas por los gobiernos federal y de la Ciudad de México.

“Espero que seamos muy sensibles, creo que el primer periodo fue un periodo atípico en donde todos le dimos el valor que merecía a las reformas constitucionales provenientes del Ejecutivo federal y sacamos los pendientes que le urgían también a la jefa de Gobierno, y creo que hoy tenemos que ser muy sensibles, pues de todas las iniciativas que hemos presentado todos los partidos polí-

ticos o las fracciones y asociaciones, yo esperaría el mismo ritmo de trabajo, pero ya en comisiones con iniciativa que proviene del Poder Legislativo, para poder discutir y aprobarlas en este periodo”, comentó.

Andrés Atayde, líder de la bancada de Acción Nacional, mencionó que buscarán organizarse mejor y comunicarse más durante este periodo de sesiones. Además, tienen ganas y la mano extendida para trabajar a favor de la Ciudad de México.

“Que enlistemos los puntos donde hay coincidencia, pues hay temas donde hay coincidencia y hay temas donde no. El PAN quiere aportar su visión en la construcción de una mejor ciudad. La mayoría son ellos, así que la pelota no está en nuestra cancha, está en la cancha de Morena, voluntad, agenda, ganas y mano extendida, el PAN las tiene”, aseveró el líder blanquiazul.

Tania Larios, coordinadora del PRI, expuso que espera que durante este periodo legislativo, que abarca de febrero a mayo, no se detengan los dictámenes en las comisiones, que se apruebe la abolición de las corridas de otros y salgan los nombramientos pendientes.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, precisó que hay temas en común en los que se podrá avanzar durante este periodo ordinario de sesiones. ●

EL DATO

El coordinador local del Partido Verde dijo que en el anterior periodo ordinario de sesiones se le dio prioridad a reformas promovidas desde el gobierno federal.



#Política

PAN, UNIDO Y RENOVADO

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

8-19cd

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México (CDMX) busca preparar el terreno con miras a que, en 2027, recupere las posiciones que perdió durante las últimas elecciones, sostiene Luisa Gutiérrez Ureña, presidenta del blanquiazul en la capital del país.

Ureña mencionó en entrevista con *Reporte Indigo*, que inició su gestión "con un ánimo renovado y en unidad con la militancia", después de ser electa como líder del partido a nivel local.

El pasado 15 de diciembre de 2024, Gutiérrez Ureña fue electa como presidenta del PAN, después de ser candidata única al puesto, en el que relevó en el cargo a Andrés Atayde, quien estuvo como presidente del blanquiazul durante dos periodos consecutivos.

La exdiputada local estará al frente del PAN en la CDMX hasta el 2027, por lo que le tocará velar por los intereses de su partido

La dirigencia del Partido Acción Nacional ve al 2025 como el año clave para que el blanquiazul recupere el territorio que perdió tras las elecciones de 2024 en la Ciudad de México

en las elecciones intermedias de 2027 y la elección extraordinaria de jueces y magistrados de este 2025.

Es importante mencionar que el blanquiazul es el partido de oposición con más presencia en la capital y, actualmente, gobierna las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuajimalpa. Mientras que en el Congreso local cuenta con 15 diputados, lo

que lo convierte en la segunda fuerza política de la CDMX, solo por debajo de Morena.

PAN fortalecido

La presidenta del PAN en la capital detalló que lo primero que hizo al asumir el cargo fue tomar el control de la operación política al interior de la institución, para conciliar y tomar en consideración todas las posturas que existen en el partido.

"Tener el partido fortalecido me ha permitido esclarecer la postura de Acción Nacional, plantear la defensa de las instituciones de la Ciudad y, por supuesto, acompañar en las políticas públicas que benefician a los capitalinos vengan del Gobierno



o de donde vengan", explicó.

Gutiérrez Ureña puntualizó que una de sus prioridades, en este 2025, es comenzar a establecer condiciones para que en las elecciones intermedias de 2027 conserven las posiciones con las que cuenta actualmente, así como recuperar lo que se perdió en 2024.

Cabe recordar que tras las elecciones locales y federales de 2024, el PAN perdió las alcaldías Azcapotzalco y Álvaro Obregón.

Sobre el caso de Álvaro Obregón, la dirigente panista considera que hubo un fraude por parte de las autoridades electorales, que permitieron la victoria de Morena pese a que su candidato, Javier López Casarín, rebasó el tope de gastos de campaña.

"Hubo fraude de autoridades corruptas que infringieron la ley y avalaron la mayoría calificada, y permitieron a un alcalde que rebasó los gastos", agregó Gutiérrez Ureña.

Por lo anterior, la dirigente del blanquiazul indicó que para 2027 el partido fortalecerá la defensa electoral, e hizo hincapié en que el PAN seguirá defendiendo los derechos de los capitalinos.

"Lo que nos caracteriza es el cuidado de la democracia. Vemos como se ha visto más trastocada por quienes ostentan el poder de manera irresponsable", subrayó.

En ese sentido, la presidenta del PAN añadió que el blanquiazul defenderá una agenda de temas coyunturales como la elección de las comisiones de participación comunitaria, la elección del Poder Judicial y cuidar el Presupuesto Participativo.

Por último, con respecto a una posible alianza con el Partido Revolucionario Institucional, o el Partido de la Revolución Democrática para las elecciones de 2027, Gutiérrez Ureña señaló que aún es muy prematuro definir si podría o no haber coalición opositora como en 2021 y 2024.

En 2021 los candidatos del PAN y la alianza opositora ganaron nueve de las 16 alcaldías de la capital, de las cuales Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Miguel Hidalgo las encabezaron alcaldes panistas.

Sin embargo, para 2024, los ediles del PAN perdieron en Álvaro Obregón y Azcapotzalco, y aunque Carlos Orvañanos ganó Cuajimalpa, la oposición perdió terreno en otras alcaldías, como en el caso de Tlalpan.

PAN lamenta pérdida de empleos en la CDMX

El pasado 20 de enero el PAN acusó que la Ciudad de México perdió más de 405 mil empleos formales tan sólo en diciembre del 2024.

"No son cifras inventadas por la oposición, es la realidad del Gobierno de Morena, son sus

números, son del Instituto Mexicano del Seguro Social; se está quebrando el país y aquí en la capital no hay una estrategia de contención propia para aminorar los efectos de las acciones económicas que no están funcionando", acusó la presidenta del blanquiazul en la CDMX.

En consecuencia, el PAN hizo un exhorto a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo capitalina, a reforzar el seguro de desempleo y, además, construir programas de posicionamiento de perfiles profesionales jóvenes en el mercado laboral.

"Son los jóvenes quienes en este momento están encontrando barreras para entrar a trabajar por falta de experiencia y las empresas, también deberían hacer un esfuerzo por ser un poco más flexibles a esta situación, donde hay mujeres con hijos o adultos mayores que la ven difícil", señaló.

También el PAN indicó que, por situaciones de discriminación o falta de capacitación, el desempleo en la Ciudad de México está perjudicando a más de 202 mil capitalinos.

Entre las prioridades para el PAN en la CDMX durante 2025 figuran alistar el terreno para la elección de 2027, defender derechos de la ciudadanía y cuidar la elección judicial



5 FEB 2025

Página

8-19

Sección

Fecha



Tener el partido fortalecido, me ha permitido esclarecer la postura de Acción Nacional, plantear la defensa de las instituciones de la ciudad y, por supuesto, acompañar en las políticas públicas que benefician a los capitalinos vengan del Gobierno o de donde vengan”

Luisa Gutiérrez Ureña
Presidenta del PAN
en la CDMX

La presidenta del PAN indicó que el blanquiazul también defenderá una agenda de temas coyunturales en 2025, como la elección de las comisiones de participación comunitaria y el Presupuesto Participativo



CNDH recrimina a la comisión capitalina

Exige dar seguimiento a recomendaciones contra ex-PGJDF por tratos crueles a manifestantes en 2013



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Comisión de Derechos Humanos capitalina, a cargo de Nashieli Ramírez, no dio seguimiento de 2 recomendaciones, acusó la CNDH.

CNDH

"Personal de la Dirección Ejecutiva de Seguimiento de la CDHCDMX retrasó la calificación de incumplimiento de las recomendaciones"

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió una recomendación a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX), que dirige Nashieli Ramírez, por no dar seguimiento al cumplimiento de dos recomendaciones emitidas a la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), hoy Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), por uso indebido de la fuerza y tratos crueles e inhumanos contra manifestantes durante el aniversario del llamado *Halconazo* en 2013.

La CNDH dijo que la CDHCDMX no siguió el procedimiento para el seguimiento de dos recomendaciones emitidas en 2015 y 2016 a la ex-Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, además de retrasar la calificación de incumplimiento de

las recomendaciones.

La CNDH señaló que esas dos recomendaciones fueron aceptadas por la PGJDF. Sin embargo, precisó que la autoridad responsable no ha cumplido con los puntos de ambas resoluciones en las que se determinó indemnizar a la víctima. Esta fue la causa por la que la víctima presentó un recurso de impugnación ante la CNDH el 16 de noviembre de 2023.

La CNDH expuso que "verificó que personal de la Dirección Ejecutiva de Seguimiento de la CDHCDMX retrasó la calificación de incumplimiento de las recomendaciones y no le indicó a la víctima que podía inconformarse ante la CNDH", a través del recurso de impugnación, con lo cual no se garantizó que la víctima estuviera en posibilidad de acceder a los recursos legales a que tiene derecho, dejándola en estado de indefensión.

Abundó la CNDH que esa área omitió informar a la presidencia de la CDHCDMX, para que la PGJDF explique las causas por las cuales no aceptó completas las recomendaciones.

La Comisión Nacional recomendó a la comisión capitalina colaborar en la inmediata reparación integral del daño causado a la víctima, que incluya la medida de compensación para garantizar su no revictimización; valorar la calificación de la recomendación 9/2015 respecto al cumplimiento o incumplimiento del punto en que se establece la indemnización a la víctima; colaborar en el trámite y seguimiento de la denuncia administrativa que esta CNDH presentará ante la Contraloría Interna de la CDHCDMX, para deslindar responsabilidades. ●



Cruzan acusaciones órganos de DH

SELENE VELASCO

La Comisión de Derechos Humanos local (CDH) rechazó la recomendación 287/2024 que su par nacional emitió en su contra.

El choque entre entes defensores comenzó ayer, cuando la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), a cargo de Rosario Piedra, acusó que la CDH, presidida por Nashieli Ramírez, vulneró el acceso a la seguridad jurídica y a la legalidad de una persona que pidió ayuda en 2013 y 2015 por ilegalidades de la entonces Procuraduría General de Justicia por manifestaciones públicas.

En un comunicado, la Comisión Nacional apuntó que la CDH no dio seguimiento y no atendió ni orientó a la víctima para que le pasara el caso antes, pues presentó su recurso de impugnación hasta 2023, tras no obtener respuesta a dos recomendaciones que emitió.

“No le indicó a la víctima que podía inconformarse de ello ante la CNDH, a través del recurso de impugnación, con lo cual no se garantizó que la víctima estuviera en posibilidad de acceder a los recursos legales que tiene derecho”, apuntó la CNDH.

Además, la Comisión Nacional advirtió que presentará una denuncia ante el órgano interno de la Contraloría de

Arrastra pendiente

La recomendación se remonta a un caso de 11 años atrás.

- 2013: una persona solicitó ayuda a la CDH por manifestaciones públicas.
- 2015: nuevamente pidió apoyo, pero no tuvo respuesta.
- 2023: la persona presentó un recurso de impugnación ante la CNDH.
- AYER: la Comisión Nacional emitió una recomendación para la CDH, la cual rechazó.

la CDH por su actuación en este caso.

“La CNDH recomendó a la Comisión de Derechos Humanos colaborar en la inmediata reparación integral del daño causado a la víctima, que incluía la medida de compensación, con el objetivo de garantizar su no revictimización”, indicó.

“Colaborar en el trámite y seguimiento de la denuncia administrativa (...) y exhortar a su personal a que imparta formación especializada, así como en sus atribuciones para calificar puntualmente el cumplimiento de las recomendaciones”.

Ramírez rechazó las acusaciones y la recomendación.

Agregó que la CNDH se extralimitó en sus funciones, negó que haya incurrido en omisiones, apuntó señalamientos contradictorios y destacó que la víctima no se quejó de la actuación del organismo capitalino para sus-

CDH de la Ciudad de México

/// Carece de los elementos técnicos que requieren los instrumentos recomendatorios”.

tentar una recomendación.

“Carece de los elementos técnicos que requieren los instrumentos recomendatorios, al exceder (la) CNDH en sus facultades y competencias legales realizando una interpretación normativa”, respondió la CDH.

El organismo local indicó que se le notificó del instrumento recomendatorio el 24 de diciembre, día inhábil por suspensión de labores y plazos y que, pese a ello, respondió el 27 de enero de 2025, en tiempo y forma.